

EDICTO N° 64

En la presente solicitud de registro N° 93943-01 de fecha 12 de mayo de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada ANTAGONISTAS HETEROCÍCLICOS DE NMDA, propiedad de TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

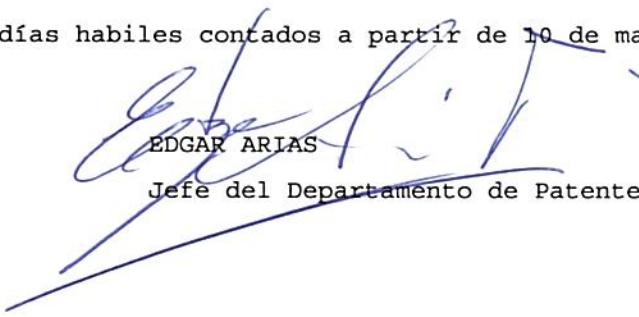
PANAMA, 10 de marzo de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93943-01 denominada ANTAGONISTAS HETEROCÍCLICOS DE NMDA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 10 de marzo de 2026. *a las 2:50 p.m.*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 10 de marzo de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93943-01 denominada ANTAGONISTAS HETEROCÍCLICOS DE NMDA, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 93943-01

Titulo:ANTAGONISTAS HETEROCÍCLICOS DE NMDA

Fecha Solicitud: 12 de mayo de 2022

Solicitante: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.2019-206311 DEL 14 de noviembre de 2019

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

PATENTSCOPE
EPO-INTERNAL
CHEM ABS DATA
WPI DATA

Observación

BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	WO 01/30330 A2 (MERCK SHARP & DHOME [GB]; KULAGOWKI JANUSZ JOSEF [GB]) 3 MAY 2001 (2001-05-03) PAGE 1, LNES -16;; CLAIMS 1, 2	1-14
A	WO 2009/004430 A1 (PFIZER [US]; DUPLANTIER ALLEN JACOB [US] ET AL.) 8 JANUARY 2009 (2009-01-08) PAGE 1, LINES 14-17; CLAIMS 1-21	1-14
A	US 6 420 415 B1 (YAMASHITA TOSHIRO [JP] ET AL) 16 JULY 2002 (2002-07-16) EXAMPLE 30, STEP (5); EXAMPLE 123, STEP (3); EXAMPLE 125, STEP (5)	1-14
A	EP 1 500 658 A1 (TADEKA PHARMACEUTICAL [JP]) 26 JANUARY 2005 (200501-26) PARAGRPAHS [0273], [0288]	1-14

Observacion de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 93943-01

Titulo:ANTAGONISTAS HETEROCÍCLICOS DE NMDA

Fecha Solicitud: 12 de mayo de 2022

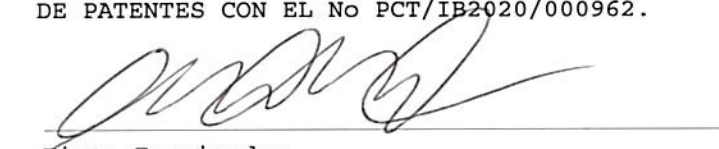
Solicitante: TAKEDA PHARMACEUTICAL COMPANY LIMITED

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL No PCT/IB2020/000962.


Firma Examinador

Realizado el 10 de marzo de 2026


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

